

Ciudad de México, 15 de junio de 2016

Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante la firma del convenio de colaboración entre el INEE y el Inifed.

Muy buenas tardes a todas y a todos, sean ustedes bienvenidos.

Saludo, en primer lugar y con mucho gusto, y doy la bienvenida a esta, su casa, a la consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, a la maestra Sylvia Schmelkes, a quien reconozco el trabajo y la labor que ha hecho al frente de este Instituto, de este órgano constitucional autónomo tan importante y fundamental para la educación.

De igual manera, doy la bienvenida a los dos consejeros que nos acompañan de la Junta de Gobierno del INEE. Aquí está, aquí, la doctora Margarita Zorrilla; el doctor Gilberto Guevara Niebla. Muchas gracias a ambos.

Y a todos quienes nos acompañan; funcionarios de la SEP.

Del Inifed, Héctor, muchas gracias.

Quisiera empezar, como también lo ha hecho Héctor, haciendo un reconocimiento muy amplio —aprovechando que está con la presencia de Silvia Schmelkes, de Margarita, de Gilberto, que nos honran con su presencia aquí en la SEP— del trabajo que ha desarrollado el INEE.

El INEE, como lo decía, un órgano constitucional autónomo, que es hoy absolutamente fundamental para la transformación educativa que se requiere. Si de alguna manera, durante el siglo XX, el gran objetivo, el gran paradigma, o lo que en gran medida movió a la educación pública de nuestro país, fue la cobertura. Es decir, crear un sistema de educación pública.

Cuando en el año de 21, el presidente Obregón, con el primer secretario de Educación, Vasconcelos, crean la SEP; y en el propio decreto, el objetivo que se pone en el decreto de creación es el de poder crear y sostener un sistema nacional de educación pública: era algo que no existía.

Y durante todo el siglo XX, y más con el crecimiento tan dinámico y rápido que tuvo la población en nuestro país, los esfuerzos, en gran medida —obviamente, no únicamente— pero en gran medida fueron a través de lograr una gran cobertura y lograr este sueño con el que inició la SEP, de que en cada rincón del país hubiera un maestro y hubiera una escuela.

Y hay que decirlo que en ese sentido, el sistema de educación pública en México tuvo un gran éxito; hoy, el sistema de educación pública de México es uno de los cinco más grandes del mundo, y ha tenido —si bien nos sigue faltando incrementar

la cobertura de Educación Media Superior y Superior— los avances que se han tenido son muy significativos, con una cobertura universal en primaria; prácticamente universal en secundaria; ya del 76 por ciento en Educación Media Superior; casi 35 por ciento en Educación Superior.

Y por lo mismo, de alguna manera, la gran tarea y el gran paradigma ahora, en estas primeras décadas del siglo XXI, es la equidad; también, pero centralmente, es la calidad. Es decir, pasar de la cobertura a la calidad, y una calidad con equidad.

Y por ello, el punto central de la Reforma Educativa, el cambio central del artículo tercero a la Constitución, fue agregar como un derecho el que los niños, las niñas, y los jóvenes, tengan una educación de calidad.

Y como lo decía hace un momento la maestra Silvia Schmelkes, a partir de ese objetivo de que se cumpla este derecho que tiene las niñas, los niños, y los jóvenes a una educación de calidad, es que la evaluación, vista como un instrumento para mejorar la calidad de la educación, se vuelva fundamental.

Y en ese sentido, la misión y el trabajo del INEE son —y han sido— absolutamente fundamental.

Yo les quiero reconocer el trabajo de un gran profesionalismo, de gente que ha dedicado su vida a la educación, que son expertos en educación, que además, tienen una gran pasión y un compromiso por la educación del país; y que con un gran profesionalismo, han venido avanzando en poder dotar de instrumentos de evaluación de gran calidad para mejorar la educación y hacerlo como lo decía Sylvia con equidad y que vayamos construyendo esa educación de calidad y con equidad, con gran respeto a la diversidad que es inmensa en nuestro país y que en ese sentido también agradecerles la cooperación que hemos tenido entre ambas instituciones.

Siempre con pleno respeto a la autonomía constitucional que tiene el INEE, que es una pieza clave de la reforma que haya obtenido esta autonomía constitucional que le permite con el talento que tiene hacer definiciones técnicas totalmente autónomas.

Hemos logrado una gran cooperación; tanto la Secretaría de Educación Pública como el INEE somos órganos del Estado mexicano que estamos y que caminamos en un mismo fin: que es lograr en estas primeras décadas del siglo XXI que la educación en México sea también de calidad.

Por ello, mi mayor reconocimiento a ese trabajo, reiterarles nuestro absoluto compromiso a seguir trabajando y cooperando con pleno respeto, por supuesto, a su autonomía constitucional pero hacerlo de manera conjunta para que podamos seguir avanzando y aportando a esta educación de calidad que queremos construir todos.

Y es precisamente en este marco que este convenio se vuelve muy importante.

Ya lo explicaba hace un momento Sylvia, las áreas que el INEE evalúa del sistema educativo incluyen también la infraestructura.

El poder hacer un diagnóstico y poder evaluar las condiciones de infraestructura para que a su vez también podamos coadyuvar y nos puedan ayudar con recomendaciones de hacia dónde tenemos que dirigir la política pública de infraestructura educativa.

Parte central del cambio de esta reforma, como también lo decía Sylvia hace un momento, ha sido poner a la escuela en el centro del sistema educativo.

Algo que no existía antes o no se daba con la práctica. Y parte central de que la escuela se vuelva el centro del sistema educativo tiene que ver, sí por supuesto, con una mayor autonomía de gestión de las escuelas para que cada una pueda avanzar de acuerdo a sus circunstancias y a sus retos en la ruta de mejora.

Incluye por supuesto, ayudar a la escuela y liberarla de gran carga burocrática que a través de las décadas se le ha dado a las escuelas, pero también sin lugar a dudas, tiene que ver con una mejor infraestructura.

Una educación de calidad requiere también escuelas dignas y de calidad que tengan la infraestructura suficiente para que los niños puedan tener un entorno adecuado para estudiar.

Que los maestros tengan un espacio digno para trabajar. Y por ello, en ese sentido y particularmente como otro de los resultados de la reforma que fue el censo que se hizo junto con el INEGI que nos permitió conocer con mucho mayor detalle algo que todos sabíamos, todos conocíamos que este esfuerzo que se había hecho en gran medida en el siglo XX de lograr una gran cobertura había que aceptarlo también se había hecho no con la calidad necesaria en la infraestructura y con el paso de los años se había deteriorado mucho la infraestructura.

Y todos sabíamos y conocíamos que había escuelas en mal estado, pero el Estado mexicano en su conjunto no tenía los datos precisos a nivel agregado, a nivel país, de dónde estaban esas escuelas, cuáles eran y cuáles eran sus principales deficiencias en materia de infraestructura.

Hoy lo sabemos mucho mejor y hoy tenemos una información mucho más precisa de cuáles son los planteles que tienen deficiencias en materia de infraestructura, dónde están y qué es lo que les hace falta.

Y es precisamente que a partir de tener este diagnóstico con mayor claridad que el presidente de la República nos instruye poder crear un plan, o un programa nuevo, con recursos adicionales que pueda atender estas fallas de infraestructura para que

poco a poco todas las escuelas del país tengan condiciones mínimas de dignidad y por lo mismo también de mayor equidad en la infraestructura.

Y con este *Programa de Escuelas al CIEN* que de aquí a que termine el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto se estará invirtiendo 50 mil millones de pesos adicionales a lo que se invierte año con año en infraestructura educativa; 50 mil millones de pesos que van destinados a un poco más de 33 mil escuelas en todo el país, que va a permitir que esas 33 mil estén en condición de dignidad.

Éste es el programa más grande que se ha hecho de infraestructura escolar en las últimas décadas, y que nos va a permitir que un número muy importante de escuelas que hoy no cuentan con condiciones de equidad, la tengan; y con condiciones de calidad en la infraestructura la tengan.

Y por lo mismo es muy importante este convenio que firmamos con el INEE. Con este convenio vamos a poder intercambiar información y facilitar al INEE todo lo que ellos crean conveniente para que puedan evaluar el estado de la infraestructura del país; su impacto en la calidad de la educación, y por supuesto, también, en cómo vamos avanzando con este gran programa que es *Escuelas al CIEN*.

Para nosotros es muy importante que un órgano constitucional autónomo con este nivel de calidad, con este nivel de seriedad, también nos pueda evaluar, y nos pueda decir ¿cómo vamos? Si lo estamos haciendo bien ¿qué debemos de corregir? Porque la tarea de poder tener una infraestructura más digna es fundamental en la transformación educativa del país y en el plan de la Reforma Educativa.

El cambio de la infraestructura escolar en el país también es parte de la Reforma y de esta gran transformación educativa. Así es que para mí es un gusto, y además agradecer mucho la presencia de Sylvia, de Margarita, de Gilberto, hoy aquí, en ésta que saben que es su casa, la Secretaría de Educación Pública; me da mucho gusto que hoy estemos dando un paso más, fundamental, en esta cooperación muy respetuosa, y que además sea para algo tan importante como el que podamos seguir avanzando en una mejor infraestructura educativa, y así tener mejores condiciones para una educación de calidad y de equidad, que es lo que todos buscamos.

Muchas gracias, una vez más, por este compromiso, y reiterarles de manera muy sincera nuestra voluntad de que sigamos así, trabajando de manera cada vez más coordinada, con mucho respeto, pero cada vez más coordinada y de manera cada vez más profunda, en beneficio de un objetivo que tenemos todos los mexicanos como país: construir un sistema educativo de calidad, en beneficio de las niñas, los niños y los jóvenes de México.

Muchas gracias.